

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL 16 DE  
NOVIEMBRE DE 2015.-**

-----  
**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

DON FELIPE EJIDO TÓRMEZ

**CONCEJALES**

DON FERNANDO ESPAÑOL ALGARATE

DON AURELIO LANGARITA BERCERO

DOÑA MARÍA SAGRARIO URREA BIELSA

DOÑA MANUELA BERGES BARRERAS

DON MIGUEL CIMORRA LÓPEZ

DON PEDRO MANUEL GONZÁLEZ ZALDÍVAR

**INTERVENTORA**

DOÑA EVA PILAR SANZ BLANCO

**SECRETARIO EN FUNCIONES**

DON ÁNGEL VALERO SALAS

-----  
-----

En la villa de Pedrola, a dieciséis de noviembre de dos mil quince, siendo las catorce horas y treinta minutos, y bajo la presidencia del Señor Alcalde-Presidente Don Felipe Ejido Tórmez se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales que arriba se detallan, y que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, con el fin de proceder a celebrar sesión extraordinaria urgente del Ayuntamiento Pleno, asistidos por la Interventora y por mí, el Secretario en Funciones, que actuó además como fedatario.

Excusan su asistencia los Concejales Don Alejandro Espligares García, Don Víctor Manuel Marco Romeo y Don Antonio Roberto Esteve Santangelo.

La sesión se celebra previa convocatoria telefónica realizada a los Sres. miembros de la Corporación, dada la naturaleza de la sesión y las circunstancias que la motivan.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se expresa y constata a continuación.

**1º.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO ACERCA DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-** Antes de entrar a debatir sobre los asuntos del Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente somete a la consideración de los asistentes el pronunciamiento acerca de la urgencia de la sesión, apreciándose por unanimidad de los asistentes.

**2º.- MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDROLA ANTE LOS ATENTADOS DE PARÍS.-** Ante los atentados ocurridos en París, el Sr. Alcalde-Presidente propone a los miembros del Pleno de la Corporación la celebración de un acto de repulsa ante las puertas de la Casa Consistorial, una vez finalizada esta sesión plenaria, y la aprobación del siguiente manifiesto:

“Horrorizados por los terribles atentados de París, que condenamos con absoluta y tajante rotundidad, y abrazados estrechamente a las familias de los fallecidos y los heridos y a todos los parisinos en estos momentos tan duros, queremos manifestar, como representantes de los ciudadanos españoles, que quienes desprecian la libertad, la convivencia y la vida, nunca jamás podrán doblegarnos.

No podrán con la libertad, no podrán con la democracia, no podrán con el estado de derecho, no podrán con la convivencia. Son nuestros principios, nuestras reglas del juego, nuestra única manera de entender la vida, y entre todos, unidos, lo defenderemos día a día a base de democracia. Y a quienes la atacan, y por tanto nos atacan, les decimos firmes y unidos, que a base de democracia y libertad les haremos frente y les ganaremos.

Hoy, juntos, a las puertas de todos los Ayuntamientos de España, decimos bien alto: ‘Todos Somos París’”.

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar la celebración del acto propuesto y el texto del manifiesto.

Interviene Don Pedro Manuel González Zaldívar para pedir que el Pleno extienda su solidaridad con los afectados de los atentados de Ankara, manifestándose a favor de ello todos los asistentes por unanimidad.

Interviene el Sr. Alcalde-Presidente para señalar que se dirigirá el texto del acuerdo al Sr. Alcalde de Mourenx, municipio francés hermanado con Pedrola, al objeto de testimoniar nuestra solidaridad con el pueblo francés.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario en Funciones, doy fe.